
Santiago Alba, paradigma de político Regenerador¹

Celso Almuiña
Universidad de Valladolid

Tanto la descollante personalidad del personaje² como las últimas orientaciones metodológicas, que vuelven a recuperar la biografía como quehacer histórico de primera línea, parece que nos invitarían a seguir por este camino; sin embargo, por razones diversas tanto de orientación como por falta de datos nuevos significativos sobre Santiago Alba me aconsejan el partir de los grandes problemas de época y tratar de comprobar cómo y en qué medida Santiago Alba³ y su generación los afronta. Si queremos podríamos decir, técnicamente, que se trata de hacer un ensayo de prosopografía generacional.

Desde un punto de vista histórico, Santiago Alba se enfrenta con tres períodos de signo bien distinto: Regeneracionismo, Dictadura y República. Y desde una perspectiva partidista su larga carrera política va desde concejal, hasta presidente de las Cortes, pasando por diversos ministerios: Educación, Gobernación, Hacienda y

¹ Este texto es el desarrollo de la conferencia que, bajo el título «Santiago Alba, Castellanism y Nacionalismo», fue pronunciada en el Club de Opinión Santiago Alba el 12 de abril de 1994.

² Aparte de empresario, político y periodista, Santiago Alba, de sus discursos, prólogos, etc., dejó una obra escrita no despreciable para poder seguir su pensamiento tanto sobre temas económicos como de política general. Así podemos citar: *Un programa económico y financiero*, Madrid, Minuesa de los Ríos, 1916; *Biblioteca de Sociología y Derecho. Problemas de España*, Hesperia, (1916); *La Izquierda Liberal. Campañas políticas de don Santiago Alba*, Valladolid, I. Castellana, 1919; *L'Espagne et la Dictature*, París, Edition et Libraire, 1930; *El pensamiento político de don Santiago Alba*, Valladolid, I. Castellana, 1930. Así como artículos diversos sobre temas arancelarios, políticos, regionalismo, etc. Tanto en *El Norte de Castilla*, *La Libertad* (Madrid), *El Sol* (recogidos casi todos en *Para historia de España*) *Heraldo*, *Imparcial*, *Liberal*, *Diario Universal*, *País*, *ABC*, *Debate*, *La Nación* (Buenos Aires) y un largo etcétera, aparecen infinidad de artículos que sería preciso rescatar, ordenar, estudiar y ofrecerlos al público, puesto que completarían notablemente la visión de este político regeneracionista (reformista) de primerísima talla de la segunda Restauración.

³ Habría que remontarse al libro de Teófilo Ortega: *La política y un político*, Madrid, Iberoamericana de Publicaciones, 1931; sin embargo, la obra clásica sobre este personaje es la de Maximiano García Venero: *Santiago Alba, monárquico de razón*, Madrid, Aguilar, 1963, en fechas recientes ha aparecido hasta el presente la biografía más completa sobre el personaje, aunque limitada temporalmente al período de 1913-1930, me refiero al libro de José María Marín Arce: *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, Madrid, UNED, 1990.

Estado (Exteriores). Incluida renuncia expresa a presidir el Consejo de Ministros, lo que, por otra parte, es la aspiración lógica de todo estadista.

I. Santiago Alba, Regenerador

1. Alba, empresario de prensa

No deberíamos olvidar que Santiago Alba, apenas licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, cuando aun no ha cumplido la mayoría de edad mercantil, su primera actividad es el convertirse (junto con César Silió) en empresario de prensa. Que sepamos, hasta el momento, el empresario más joven del que tenemos noticias.

Hace exactamente un siglo (1893) -cuando nos encontramos precisamente en otro momento (1994) aun más histórico, si cabe, para el decano de la prensa española (cuando acaba de ser absorbido por el grupo de El Correo Español-El Pueblo Vasco)- Santiago Alba y César Silió adquirirían la propiedad del ya por entonces decano de la prensa castellana, *El Norte de Castilla* de Valladolid. Un periódico con una personalidad ya perfectamente definida (liberal-cerealista) y con un claro horizonte castellanista, que no terminaba de cubrir totalmente, lo cual suponía un reto añadido para la joven generación. Una empresa consolidada, aunque un poco obsoleta, que resulta muy rentable económicamente. La razón del desprendimiento del periódico por parte del antiguo empresario (Gaviría) radica en el imparable cambio generacional⁴.

Como empresarios, pese a su inexperiencia y tampoco a no disponer de grandes recursos -al menos propios- los dos jóvenes saben crear una empresa moderna, en un momento de importantes cambios en este sector de la comunicación. Nuevo edificio, nueva maquinaria, etc., permiten, desde un punto de vista técnico, confeccionar un periódico mucho más moderno y atractivo.

La necesidad de allegar nuevos recursos, pero también las discrepancias ideológico-políticas entre los dos socios (Silió es un conservador moderado, luego militará dentro de la línea maurista) lleva y exige que la empresa se amplíe y adopte la fórmula mercantil de Sociedad Anónima. Si la fórmula es acorde con los nuevos tiempos empresariales (atrás queda la empresa familiar y aun la limitada) del pasado se rescata para presidir el consejo de administración a un rancio representante de la vieja «burguesía harinera», Juan Herrero Olea. Así se auna estrechamente los intereses tradicionales con los nuevos horizontes renovadores.

Sería conveniente profundizar, es uno de tantos aspectos aun sin conocer

⁴ Celso Almuña: *La Prensa Vallisoletana durante el siglo XIX*, Valladolid, 1977, 2 vols; *Cuadernos Vallisoletanos. Periódicos y Periodistas Vallisoletanos*. Valladolid, Caja Popular, 1988; «Un modelo de prensa liberal castellanista: El Norte de Castilla (1854-1994)», *Tres Modelos de Prensa en Valladolid*, Valladolid, Ateneo, 1994.

suficientemente de la compleja trayectoria de Santiago Alba, en esta línea de empresario periodístico, aunque no sólo de este sector. Nos ayudaría a comprender muchos otros aspectos, puesto que *El Norte* no es sólo el portavoz de Alba, que lo será, es sobre todo el núcleo catalizador del albismo. Es imposible entender a Santiago Alba y el albismo sin tener presente a *El Norte de Castilla*⁵ y su entorno.

Puede que no sea tan anecdótico el llamar la atención también sobre el Santiago Alba periodista⁶, puesto que a lo largo de su trayectoria política parece conectar bastante bien con los medios de comunicación. Es posible que tenga un tanto de talento 'natural' (diríamos hoy que es un 'comunicador' nato), muy necesario a todo político; pero también mucho de aprendido de sus primeros años de periodista en *El Norte*, puesto que tanto Silió (que figura como director, por cuestiones de edad legal) como Alba no sólo son empresarios sino que se convierten en la cabeza de una redacción innovadora, que efectivamente da un nuevo aire más ágil, más moderno, con un panel informativo mucho más amplio y diversificado, que el viejo periódico de la Restauración. El cambio es conscientemente buscado y fácilmente constatable.

A partir de estos momentos, *El Norte de Castilla* ya no es sólo el viejo portavoz de la burguesía harinera castellana, se va a convertir muy pronto además en cualificado periódico político de un liberalismo exigente y renovador (regenerador) que a no tardar, en versión albista, bascula hacia la izquierda política.

El otro portavoz de Santiago Alba, pero ya en un muy segundo plano en cuanto a fidelidades, debemos anotar a *La Libertad de Madrid*, en cuanto vocero más cualificado del Partido Liberal, en que militará Santiago Alba. Bien es verdad que dentro de este Partido -como del conservador- se extiende cada vez más el que cada jefe de facción o que aspire a serlo -casos de Santiago Alba, Romanones, Canalejas, etc.- dispongan del portavoz personal y fiel un tanto al margen -no en contra- de las directrices del Partido. Portavoces de facciones más que de partido.

Lo que si resulta ya indispensable, si se quiere despegar del montón de aspirantes a cabeza de fila, es disponer de un periódico bien propio o que se deje 'inspirar' directamente. Aspecto que sería interesante desarrollar porque en el fondo evidencia que las simples maquinarias caciquiles, que existen y siguen siendo claves a la hora de unas elecciones; sin embargo, ponen al descubierto una nueva dimensión que presupone, aunque no se sea tal vez plenamente consciente de ello, la necesidad del líder de conectar con no sólo con sus correligionarios, sino también con un cada vez más amplio espectro ciudadano, especialmente por lo que se refiere en el marco urbano. El lento proceso democratizador comienza a exigir el disponer de un medio de comunicación de masas si realmente se quiere jugar un papel de cierta importancia dentro del panorama político nacional.

Estoy convencido que el padre -César Alba-, un avezado político de la

⁵ Celso Almuíña: «El Norte de Castilla en la vida de Santiago Alba», *Estudios de Información*, núms. 21-22 (enero-junio, 1972), pp. 263-285.

⁶ José Altabella: *El Norte de Castilla en su marco periodístico (1854-1965)*, Madrid, Editora Nacional, 1966.

Restauración (diputado liberal por Zamora), que guía los primeros pasos del novel aprendiz de político, tiene mucho que ver en la compra por parte de Santiago Alba del periódico vallisoletana, pese a que se diga que es la abuela la que aporta el capital.

En todo caso, Santiago Alba sabe sacar buen partido de *El Norte de Castilla* como empresario y como político, utilizando la portavocía con moderación, pero también ciertamente sin el más mínimo desfallecimiento incluidas épocas bien difíciles, como va a ser durante la Dictadura de Primo de Rivera.

2. La nueva generación regeneradora: 'Escuela y Despensa'

Santiago Alba con todo derecho, lo que aun no se le ha reconocido plenamente, puede ser considerado con uno de los políticos españoles de su generación que mejor encarna el nuevo horizonte regenerador⁷. Desde sus primeros pasos políticos en Valladolid, tanto como concejal de este ayuntamiento como secretario de la recién creada Unión Nacional hasta su misma persecución por la Dictadura (símbolo político) demuestran bien a las claras que Santiago Alba, incluso para los contemporáneos, era un claro exponente de esa generación regeneradora o post-noventayochista⁸.

Tanto en el plano social, educacional, desde luego económico e incluso en la configuración del modelo de estado, Santiago Alba aporta ideas, proyectos y acciones políticas de lo más interesantes, con todas las contradicciones que los diversos y agitados contextos históricos van imponiendo⁹.

En el plano socio-económico, sus preocupaciones las podríamos encuadrar dentro del conocido eslogan costista¹⁰: «Escuela y Despensa'. Y las 'siete llaves al sepulcro del Cid', en el político (rescate de los soldados prisioneros tras Annual) le acarrearán la persecución política por parte de los militares africanistas».

⁷ «La personalidad de Santiago Alba queda resaltada de forma especialísima, en contraste con el resto de los políticos liberales del momento. Su superioridad respecto de ellos es manifiesta y con el transcurso del tiempo tendió a agigantarse. Romanones era hábil y bastante más que ese político miope (en el más estricto sentido del término, es decir, de vista corta) descrito por Ortega y Gasset, pero su única iniciativa importante fue la aliadofilia en la primera guerra mundial, aparte de la moderación a la hora de tratar de los conflictos sociales de las posguerra. Alhucemas no pasaba de ser un heredero de cacicatos previos, clásico ejemplo de la persona que prospera por la insuficiencia de los demás. Gasset, Alcalá Zamora y los restantes primates, como se decía entonces, del partido no significaban más que un matiz de escasa importancia y aun menor apoyo. Las verdaderas posibilidades de renovación del liberalismo de la España de la época nacían de Santiago Alba y de Melquíades Álvarez». Javier Tusell: «Prólogo», *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, ob. cit., pp. 10-11

⁸ «Santiago Alba fue, sin duda, un político de la Restauración. Pese a que su actividad política se prolongó hasta los últimos años de la II República, su formación y sus horizontes políticos se definieron durante la Monarquía de la Restauración y, en el contexto explicativo de ésta es donde hay que buscar las claves de su figura». J.L. García Delgado, M. Cabrera y F. Comín: *Santiago Alba. Un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1989, p. 13.

⁹ Para una visión global del contexto de la segunda etapa restauradora puede consultarse a Carlos Seco Serrano: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Madrid, Rialp, 1979.

¹⁰ Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrícola*, Madrid, Alianza, 1979

Esta preocupación de ruptura con la vieja política del desastre, la evidencia Santiago Alba desde el temprano (enero) 1900, cuando en sintonía nada menos que con Costa y Basilio Paraíso, consigue que la segunda asamblea de la Unión Nacional se celebre en Valladolid. *El Norte de Castilla* será su vocero más cualificado, alcanzando por primera vez una eco realmente nacional en el campo político. Debates y propuestas se pueden seguir con extensión y puntualidad a través del circunstancialmente portavoz oficioso del nuevo movimiento, que no conseguirá cuajar en partido político.

Santiago Alba, como balance obtiene, aparte de lo aprendido al lado de los grandes impulsores del movimiento, la secretaría de la Unión Nacional; como contrapartida la ruptura con Silió, con el sector más moderado con un pié ya en conservadurismo (último gamacismo), que Maura conducirá hacia el partido conservador.

A. Preocupación social de un concejal

Desde temprana fecha (1897), Santiago Alba muestra su personal enfoque de la preocupante problemática social de la época desde su concejalía del ayuntamiento vallisoletano.

La vieja y nunca solucionada problemática social ciertamente arrancaba desde tiempos remotos¹¹, pero en versión contemporánea tal vez podamos decir que es la Revolución de 1868 la que demuestra mayor sintonía real con dicha problemática¹². Y una de las vías, a falta de tratamientos más globales¹³, son los 'trabajos de plus' o de invierno, la época más crítica para el obrerismo, a espensas de las flacas arcas municipales.

La iniciativa de Santiago Alba habría que situarla en un momento de cambio

¹¹ Véase especialmente para Valladolid Elena Maza Zorril'a: *Valladolid: sus pobres y la respuesta institucional, 1750-1900*, Valladolid, 1985; *Pobreza, asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Valladolid, 1987. «Pobreza, hospitalidad pública en la ciudad de Valladolid a mediados del siglo XVIII», *Investigaciones Históricas*, nº 3 (1982) pp. 35-75.

¹² Rafael Serrano García: *El Sexenio Revolucionario en Valladolid. Cuestiones Sociales (1868-1874)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1986.

¹³ «Las razones básicas de esta política de prestación social por parte del Ayuntamiento tampoco eran nuevas: en primer lugar, la propia demanda de los trabajadores en paro, que reclamaban medios para poder subsistir; en segundo plano (pero en estrecha relación con lo anterior) estaban las consideraciones en torno al orden público, que, indudablemente, había que mantener a toda costa. Subsidiariamente, se encontraba la necesidad de potenciar las obras públicas municipales, que por lo general, venían motivadas por la obligatoriedad. de dar trabajo a un buen número de obreros y jornaleros proletarizados durante los meses de frío, cuando paraban las tareas agrícolas y las obras particulares. Ante tan grave problema, la única solución a la que se llegó en la época, concilió medidas caritativas y benéficas con otras en la línea de una primitiva previsión social, a modo de subsidio de desempleo» Guillermo A. Pérez Sánchez: «Los trabajos municipales de invierno del Ayuntamiento de Valladolid, 1875-1931. Reglamentación, ejecución y análisis cuantitativo», *Investigaciones Históricas*, núm. 11 (1991), p. 203. Se puede ver también con carácter global, M^o del Carmen García de la Rasilla: *El Ayuntamiento de Valladolid: Política y gestión (1898-1936)*, Valladolid, Ayuntamiento, 1991.

de mentalidad, aunque no pasase su iniciativa de la fase de proyecto de acuerdo con Guillermo Pérez Sánchez¹⁴:

«Su objetivo era que los mencionados trabajadores de invierno produjeran ventajas al erario municipal, a los obreros en su conjunto y a toda la población de Valladolid; lo que se justificaba -según Alba- por lo ruinoso del vigente régimen del plus para el Ayuntamiento, por lo depresivo que resultaba para los propios obreros, y, en última instancia, por lo estéril que eran para la población toda. En realidad, este proyecto lo único que buscaba era una cierta racionalidad en la ejecución de dichos trabajos, porque como tal reglamento no aportó nada verdaderamente nuevo en relación a la política tradicional del Ayuntamiento en este campo, aunque sirvió de pauta para el futuro».

Tal vez se trataba y se trata, pese a lo avanzado y a la disponibilidad de recursos cada vez mayores, pero también exigencias dentro del denominado Estado del Bienestar, de la cuadratura del círculo o al menos de una utopía que todos desearíamos, pero que en la práctica aunque cada vez más cercana también cada vez más inalcanzable: trabajo suficiente para todos, con unos salarios -nunca suficientes- pero sí al menos acordes con los niveles de vida medios. Y una seguridad social especialmente protectora para los inactivos.

El viejo-eterno problema de los sin trabajo. En un momento que el Estado del Bienestar parece estar en crisis, el número de parados en cifras alarmantes¹⁵, estamos en disposición de comprender muy bien la preocupación social de Alba y las posibles vías si no de solución¹⁶, al menos de desatascar el sistema y que no se produzca en la praxis una inversión por mor del denominado 'efecto Mateo'¹⁷.

¹⁴ Ob. cit., pp. 204-205.

¹⁵ Según los últimos datos (marzo del 1994), de la Delegación del Gobierno, en Castilla y León el número de pensionistas alcanza el 52,57% de la población activa. Se contabilizan 521.803 pensionistas para una población activa de 992.600 personas. Con la particularidad de una notable diferencia interprovincial, frente a un Valladolid con un 35,84% en el otro extremo se halla Zamora con un 70,96% y con más del 60% Avila, León y Soria.

¹⁶ El liberalismo más genuino, haciendo suyas las propuestas de su portavoz más cualificado, Milton Friedman, hablan ya abiertamente de reducir drásticamente el Estado del Bienestar únicamente a la 'red inferior', lo cual supondría limitar al mínimo el número de personas acogidas y también reducir drásticamente la cobertura asistencial a niveles de pura supervivencia. En la praxis, este sistema se podría articular mediante el denominado del IRPF negativo o inverso. El que no alcanzase el nivel mínimo prefijado se le compensaría vía impuestos; sin embargo, todos los servicios y por todos serían pagados puntualmente y exactamente por el importe devengado.

Aparte de la filosofía de fondo que subyace -leyes de mercado y en la praxis limitación de alcance real de servicios en función de la desigual capacidad adquisitiva- el tema clave estaría en dónde situar esa barrera o 'red inferior', puesto que habría que especificar muy bien qué servicios serían los básicos (educación, sanidad, etc.) y a qué niveles (¿primario?, ¿medio?, ¿superior?) y de acuerdo con qué parámetros. Si realmente no se tratase de bajar el listón de cobertura 'inferior' de forma discriminada y sí, únicamente, de medir costos y racionalizar el sistema toda propuesta debería ser al menos estudiada. Puesto que el problema de insolvencia a medio plazo parece estar ciertamente planteado.

¹⁷ «Porque a quien tenga se le dará y le sobrá; pero al que no tenga, aun lo que tiene se le quitará». Mateo, 4-12.

Posiblemente caminemos hacia una sociedad más dualizada (dividida) e insolidaria a consecuencia

Cómo financiar el sistema, cómo asegurar unos mínimos aceptables e iguales para todos, evitando el 'efecto Mateo', son algunas de las cuestiones básicas con las que tenemos que enfrentarnos desde nuestras posibilidades y los presupuestos ideológico-sociales de cada uno. Santiago Alba, desde los suyos y los, sin duda, escasísimo presupuesto municipales trató de abordar, aunque ciertamente tampoco se le podía pedir que de manera exitosa, puesto que es un campo el que ir avanzando, por lento que sea el ritmo, es un paso más hacia ese anhelado horizonte de bienestar social generalizado.

B. Reforma educativa

En el campo educativo la incidencia de Alba, pese a su fugacidad, como ministro de educación (1912) deja expuestas con claridad al menos sus ideas acerca del destacado papel que debe jugar la educación en la regeneración del país, así como sus propuestas sobre autonomía universitaria, desarrollo de la formación profesional y dignificación del magisterio.

a) Autonomía universitaria

En octubre de 1912, para la inauguración del nuevo curso académico en la Universidad de Valladolid se invita para pronunciar la lección magistral al antiguo universitario y a la sazón ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Santiago Alba.

Entre otros aspectos, no menos interesantes de dicho discurso, Alba aboga abiertamente, como palanca regeneradora, por la autonomía universitaria:

«Público y notorio es mi propósito de someter en breve un proyecto de ley sobre autonomía universitaria. Dejo para tal instante la explicación y defensa de lo que aquí encierra (...). Pero, en esta labor de preparación del ambiente mental del país, a que todos nos consagramos (...) puedo yo señalar lo que constituye en el fondo de mi espíritu el ideal que trato de satisfacer con aquel proyecto. Hágolo sintéticamente con elocuentes y expresivas frases de Max Leclerc: 'quiero hacer, digo con él, que tengamos de hecho universidades; que sea permitido a las Facultades y a los Centros de Enseñanza, miembros dispersos del cuerpo social, juntarse y fundirse para constituir seres completos y vivientes, que tengan una personalidad, una autonomía y, como consecuencia, una propia dignidad. No se trata de crear nada nuevo, sino de dejar vivir'. Las universidades que tengan bastante vitalidad en sí mismas vivirán y prosperarán, y cada una de ellas

del individualismo (postmoderno) de las clases medias que tratan de desentenderse y marcar distancias frente a los grupos lumpen (marginales) o simplemente pauperizados por la crisis. En cualquier caso, lo que parece evidente es que el número de personas al margen del sistema crece y que estos sectores carecen progresivamente de posibilidades reales (desde información hasta iniciativas) para beneficiarse de lo que aun el Estado del Bienestar les podría ofrecer.

tendrá su destino y cada una también tendrá su carácter, porque la vida es naturalmente múltiple en sus formas. Las universidades serán así como las personas; tendrán, primero, vida íntima; tendrán también, como ellas, sus relaciones con el mundo exterior y con la sociedad»¹⁸.

A través de una imagen un tanto bilogizada -sin duda discutible- lo que parece claro es que Santiago Alba apuesta desde el convencimiento por la autonomía como instrumento revitalizado de la universidad.

Autonomía que él no podrá poner en marcha en su fugaz paso por dicho ministerio, dentro del gobierno Canalejas (asesinado éste exactamente un mes más tarde); sin embargo, será siete años después (1919) su excompañero y colega César Silió -como ministro conservador- el encargado de desarrollar el proceso autonómico. La universidad de Valladolid tendrá su primer Estatuto de Autonomía en 1921. Sin embargo, dicha autonomía quedará truncada antes de nacer por los vendavales del desastre de Marruecos y posterior Dictadura. Tampoco la República se atrevió con ella. Hubo que esperar a nuestros días, después de innumerables dificultades en el periodo de la transición, para que se convirtiese en realidad.

Sería bueno comprobar en qué medida dicha autonomía de ser un simple medio, un instrumento, se ha convertido en buena medida en un fin. Y en qué medida la universidad de nuestros días, sin duda mucho mejor que la del pasado, se halla carente de ideas revitalizadoras, de esa imaginación al poder, que nuestra generación -la de 1968- lanzó como utopía movilizadora y propulsora de una nueva 'revolución cultural', superadora que aquellas otras revoluciones: la política (francesa) y la socio-económica (soviética).

¿Es realmente el postmodernismo individualista e insolidario el fruto maduro (edonista) de aquella filosofía?, ¿Es nuestra universidad clónica la caricatura reproductiva de aquellas singulares propuestas? Lo que si parece indudable y máxime en una época de crisis, que la universidad, por definición creadora de nuevas formas y nuevos caminos, haga un gran esfuerzo de imaginación y generosidad para tratar de dar al menos algún tipo de respuestas a esta nuestra época, cuando posiblemente la universidad como nunca está en el centro de las demandas sociales, desde el campo técnico a los más depuradamente filosófico, pasando por toda la amplia y variada gama intermedia. Nada le debe ser ajeno al universitario. Máxime cuando tanto se espera de ellos.

Algo de esto intuía Santiago Alba, la universidad no debía estar encerrada en sí misma ni quedarse convertida en simple fábrica expendedora de títulos profesionales, aunque lógicamente formando a éstos cada vez mejor, o lo que es peor en

¹⁸ Santiago Alba: *Apertura del curso académico 1912 a 1913. Discurso leído en la Universidad de Valladolid por...*, Madrid, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1912, p. 31.

Para una visión general de la universidad española en la edad contemporánea, Celso Almuiña: «La Universidad de Valladolid dentro del marco de la universidad española contemporánea», *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1989, vol. II, pp. 367-413.

fábrica ciega de parados. El desligar la preparación científica (docente e investigadora) de la funcional (profesional y/o administrativa) le parecía a Alba un buen camino para conseguir la revitalización de la universidad. En este aspecto pretende seguir el modelo alemán, donde es la sociedad y/o el estado el que de alguna forma se encarga de revalidar las enseñanzas recibidas en universidad. El simple título es condición sine qua non, pero no suficiente

Esta separación de lo científico de lo burocrático en absoluto supone aislamiento de la problemática del medio propio si no todo lo contrario. Se pretende abatir la tradicional 'torre de marfil' para tratar de sintonizar y solucionar los problemas del entorno¹⁹.

b) Formación profesional

Es este un campo querido, al menos tras doblar la centuria, para todos aquellos que propugnan una enseñanza nueva como contrapunto de la tradicional. Esta 'ciencia nueva' conlleva además toda una carga ideológica de fondo, como sabemos²⁰. Este programa renovador, primero, a través de la Institución Libre de Enseñanza y, luego, por medio de los grupos políticos y/o prohombres vanguardistas tratará de recoger estos nuevos planteamientos. El Partido Liberal en conjunto los asume en buena medida. Dentro de él, primero Romanones (el auténtico configurador del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) y también, desde luego, Santiago Alba.

Sin embargo, lo que aquí particularmente nos interesa es destacar el papel preponderante que por primera vez²¹ se le asigna a la formación profesional²². Del mismo discurso inaugural, citado anteriormente, extraemos como muestra del pensamiento de Santiago Alba al respecto, por ser revelador de esa nueva mentalidad que con tanta dificultad trata de abrirse paso hasta nuestros días:

«Es hoy, señores, la enseñanza técnica y profesional objeto de la atención asidua y de la labor fecunda de todos los gobiernos y de las naciones mismas que a la de aquellos colaboran, preocupados de obtener mediante ella, en el mercado del mundo, el máximo provecho. Rica y fuerte, Inglaterra ha comenzado a estremecerse ante la invasión creciente de los productos alemanes. Y así, no sólo cuida de mantener la hegemonía bélica del mar con la construcción ininterrumpida de sus formidables Dreaagnouths, sino que procura defender a su comercio de la competencia rival mediante una amplia

¹⁹ Celso Almuíña, «La Universidad de Valladolid (...)», ob. cit., p. 386.

²⁰ Celso Almuíña: «Ideología y Enseñanza en la España Contemporánea. La lucha por el control de la Escuela», *Investigaciones Históricas*, Universidad de Valladolid, núm. 7 (1988), pp. 203-235

²¹ En honor a la verdad, la primera es la generación positivista, a mediados del XIX, que con una nueva mentalidad, se preocupa por una enseñanza aplicada.

²² Celso Almuíña: «La Universidad de Valladolid en el XIX. De la Escuela Industrial a la Escuela Universitaria Politécnica, (1913-1988)», *Escuela Universitaria Politécnica. LXXV Aniversario*, Valladolid, 1989. pp. 1-35

política pedagógica de mayor intensidad técnica que aquella pedagogía clásica, reducida al desarrollo, simplemente de 'la aptitud para averiguar y para vivir' (...).

Tan breve y sintéticamente como sea posible, os recordaré, sin embargo, que una de mis primeras y más vivas preocupaciones en el Ministerio de Instrucción Pública, fue la de consagrar una acción tenaz y perseverante a estas enseñanzas, por lo mismo que soy yo antiguo convencido de que sólo ellas podrán destruir en nuestra Patria la funesta gestación de ese núcleo de jóvenes fracasados, entendimientos a medio cultivar y voluntades a medio pervertir, sin fe en sí mismos ni en lo que les rodea y sin ideal alguno, ni en la vida pública, ni en el hogar privado, a quien Bismarck llamó 'el proletariado de los bachilleres', más, mil veces más que el proletariado de la blusa, estimuladores de todos los descontentos y aun precursores de revoluciones.

Colocar a un hombre en condiciones de que sepa dirigir bien un negocio; cuidar su ganado o sus tierras; administrar su tienda; será labor menos rimbombante pero mucho más patriótica, con callado y hondo patriotismo, que forjar planes temerarios, de realización imposible, o hacer creer a las multitudes indoctas en las posibilidades de España mediante esta u otra fórmula.

La educación marcha en todo el mundo por tan prácticos y, en apariencia, modestos cauces. En la gran ferrería de la Patria tenemos, ante todo, que templar el metal, más humilde pero más recio, donde han de forjarse los futuros ciudadanos. Seguir haciendo de ellos Abogados sin pleitos, Médicos sin enfermos, Bachilleres sin aptitud determinada y candidatos 'a todo' con todas actitudes viciosas conocidas, es proseguir una obra suicida y al mismo tiempo inhumana para los que de ella son fruto.

Por lo mismo, hay que acudir a soluciones múltiples a este complejo problema, no solo intensificando y modernizando las enseñanzas de alto nivel técnico-comercial e industrial, sino facilitando y vigorizando aquellas otras que han de actuar principal y exclusivamente sobre las aptitudes de nuestros obreros. Convencidos de esta verdad, los ingleses vienen ensayando también desde hace cinco o seis años una especie de Escuelas secundarias profesionales, algunas de las cuales con considerable éxito».

En cierto modo, podríamos seguir afirmando con Alba que estamos ante una asignatura pendiente. Y en honor a la verdad, al menos desde un punto de vista teórico, desde Alba -lo acabamos de ver- hasta nuestros días (para muestra sintomática véase incluso el preámbulo de la actual Ley de Reforma Universitaria, declaración insólita en nuestra prolija legislación al respecto), lo cierto es que se trata desde arriba de impulsar la enseñanza profesional y la sociedad española sigue con ahínco, digno de mejor causa, empeñada en despreciar dicha formación al ser reputada como de segundo orden en el ranking social. Intentos de una 'revolución desde arriba' en este campo no han faltado; sin embargo, con ser bastante lo conseguido -en los niveles superiores- no lo es ni mucho menos en los primario-medios.

Es preciso, desde luego ofertar una formación profesional de calidad, pragmática y flexible ante las constantes innovaciones que se están introduciendo a gran ritmo en esta nuestra revolución informático-robotizada abierta además a la competitividad internacional. Pero también, y no lo deberíamos descuidar, el aspecto socio-mental, llámese pervivencias de un trasnochado espíritu hidalgo, que desprecia

el trabajo manual y práctico (el unamoniario eslogan: ¡que inventen ellos!) o como se quiera, pero que en el fondo sigue latente, a juzgar no tanto por lo que se pregona como por lo que realmente hace a la hora de la verdad se trata de conseguir, a poco que se pueda, para sus hijos por parte de todas las clases sociales, incluidas las bajas. La conservación de clase y/o la huida de clase pasa, para la mayoría de la población aun hoy, no por la formación profesional (salvo en el nivel superior de ingenierías o asimiladas) sino por una 'carrera' de corte clásico.

Tal vez una combinación de una publicística regular y bien dirigida con un pragmatismo comparativo de niveles adquisitivos de las nuevas profesiones con las 'carreras clásicas' pueda algún día dar un vuelco a la situación.

Estamos no ya sólo ante desviaciones profundas en cuanto a paneles de estudios universitarios, lo que es peor es que, en vez de corregirse la tendencia, parece acentuarse con la creación de las nuevas universidades; puesto que en vez de tratar de cubrir esos nuevos espacios de demandas reales (carreras nuevas y de ciclo corto) se embarcan, sin imaginación y de forma suicida, en reproducir clónicamente (miméticamente) a las universidades clásicas, en vez de (tras los imprescindibles análisis) radiografiar el futuro y sus demandas sociales reales. En otro caso, lo único que estamos consiguiendo es tener más de lo mismo, con más costo y peor calidad.

La única duda que tengo, en sentido positivo, aunque entiendo que se podría conseguir a través de otros caminos- por ejemplo, vía becas- es que las nuevas universidades, desde un punto de vista social, consigan llegar a un mayor número de ciudadanos, que de otra forma (costos de desplazamiento) no tendrían la oportunidad de acceder a estudios de tipo medio-alto. Pero, esta dimensión social, sin duda plausible, se podría conseguir por otras vías igualmente promocinadoras en lo social, a buen seguro no tan dispendiosas para el erario público y mucho más rentables desde un punto de vista de la economía nacional y particular.

Es necesario corregir la tendencia cuanto antes. Si la proliferación de universidades no se racionaliza, hasta el presente creadas sin el más mínimo criterio económico-científico (cuando en otros países se está volviendo a tendencias de agrupamiento y especialización) y únicamente obedeciendo a motivaciones-presiones políticas, aparte del elevado costo para la hacienda pública, la multiplicación de parados, la disminución de la calidad formativa, a medio plazo terminará desembocando muy posiblemente en dos tipos de universidades: las de prestigio, especializadas en no muchos campos y las, de segunda categoría, generalistas. Es muy posible que ambos tipos universidades sean necesarias y tengan que coexistir, pero siempre será mejor un planificación controlada que una 'selección natural' forzada, con los consiguientes costos y frustraciones de todo tipo.

c) Dignificación del Magisterio

Es en este campo donde Santiago Alba, pese a que sus propuestas sean

realmente menos novedosas²³, donde va a alcanzar mayor resonancia cara al exterior, hasta el punto de convertirse en un verdadero defensor, casi heroico, del magisterio nacional. Incluso se habla con insistencia de levantarle un monumento por su propuesta, que no pasó de proyecto, de dignificación del Magisterio, a base de subirle el sueldo de forma sustanciosa.

Sin duda, que el regeneracionista Santiago Alba creía sinceramente en el poder de la escuela como instrumento de transformación real del país. Y los maestros como piezas indispensables de esa labor. Pero también es verdad que en buena medida Santiago Alba parece escudarse en una propuesta inaceptable en un momento de crisis económica para abandonar por la puerta de multitudes el gobierno del cual forma parte como ministro de Instrucción Pública (por segunda vez) y dentro del cual se encuentra incómodo. Muchos son los problemas de fondo, desde los sociales a los regio-nacionalistas, sobre el tapete en esos críticos momentos.

Se trata del gobierno de concentración nacional, presidido por Maura, en un momento realmente crítico para la vida española (1918). Santiago Alba, que pasa el verano en Santander, sufre un accidente que retrasa su vuelta a la corte, lo que da origen a todo tipo de especulaciones. De vuelta a Madrid, su ministerio presenta un borrador de presupuesto para el año próximo en el cual figura una elevada partida destinada a subir los sueldos del Magisterio. Al no ser aceptada, Alba presenta la dimisión como ministro del ramo. Una representación de 'veintisiete mil maestros' le visitan en su casa para agradecerle públicamente su interés hacia ellos²⁴.

En resumen, el regeneracionista Alba se preocupa con especial esmero, en los dos breves momentos (1912, 1918) que se encarga del ministerio de Instrucción Pública, de la formación académica desde la escuela primaria a la universidad, con especial atención a la profesional. Como buen regeneracionista, cree sinceramente que la única y a la larga efectiva revolución es la que se consigue a través de una sólida y renovadora enseñanza.

Con Alba podríamos decir que el mayor capital de una comunidad es el humano. Que toda inversión en formación, cuando es correctamente empleada, es la más rentable desde todos los puntos de vista y no sólo en un plano chatamente economicista. Una buena enseñanza generalizada sigue siendo la mejor palanca para una verdadera transformación social, aunque los impacientes lo consideren un escamoteador 'para largo me lo fiáis'.

C. Regeneracionismo económico: Reforma y Planificación

Si el regeneracionismo, por un lado, trata de recuperar 'el pulso vital'; por otro, mira muy atentamente a la 'despensa', al desarrollo económico como complemento necesario. Esta nueva política pasará por varias fases, según las posibilidades del

²³ Para el tema del Instituto-Escuela madrileño véase M. García Venero, ob. cit., p. 151

²⁴ *El Norte de Castilla*, núm. 23.999, 4-X-1918.

momento: 'arreglo' de la agobiante deuda pública, recuperación agrícola (modernización, reforestación, regadíos, etc.), mientras la dictadura prestará más atención a infraestructuras, energía, industria y comercio.

En concreto Santiago Alba encarnaría, por una parte, lo mejor de lo que podemos llamar regeneracionismo castellanista²⁵, al tiempo que lo inserta dentro del gran proyecto nacional de modernización económica en paralelo al que ya se había puesto en marcha en muchos países europeos. La Gran Guerra es el momento propicio para España. Su neutralidad provechosa y la falta de competitividad de los productos exteriores es la gran ocasión que no se puede desaprovechar. Justamente aquí es donde se inserta la gran visión y el gran proyecto albista de llevar a cabo un gran salto adelante en el proceso de modernización de la economía española²⁶, lo que hubiese supuesto además dotar por fin de contenidos reales al cacareado reformismo: democratización.

La gran ocasión tiene lugar durante 1916. Romanones es encargado de formar gobierno y a Santiago Alba se le encomienda de rebote²⁷ el ministerio de Hacienda. Sin embargo, la actividad desplegada es inmediata y de gran alcance. Sin restarle méritos, puesto que supo elegir a los colaboradores, a su lado está el gran coordinador de la reforma Chapaprieta²⁸ y en lo que aun se ha hecho menor hincapié es que hay un equipo por detrás de auténticos expertos (catedráticos) capitaneados por Flores de Lemus. No se trata, por tanto, de una genialidad o simple intuición. Es una obra pensada, meditada y calculada desde un punto de vista económico. De ahí que se haya hablado con razón de un auténtico plan de reforma y desarrollo con una proyección mínima para una década.

Está aquí y ahora fuera de lugar hacer una análisis pormenorizado de dicho proyecto cuando, por otro lado, ya se ha hecho y de forma muy competente²⁹. En síntesis, de lo que se trataba era, a través de tres momentos- economías, vigorización y reconstrucción- allegar la mayor cantidad de recursos posibles, para luego, aplicándolos estratégicamente, conseguir una auténtica reforma y modernización de la economía nacional.

Para aumentar los recursos de la Hacienda -con un régimen recaudatorio obsoleto- Santiago Alba propone, entre otra serie de medidas, el establecer 'un impuesto sobre los beneficios extraordinarios ocasionados por la guerra'. Puesto que la guerra, en su parte negativa, está creando auténticos problemas de subsistencias

²⁵ Para el tema del castellanismo económico (burguesía harinera castellana) puede verse a Angel Gacía Sanz, Celso Almuiña *passim*, y en sus dimensiones políticas a José Varela Ortega: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, (1875-1900)*, Madrid, 1977

²⁶ S. Roldán, J.-L. García Delgado, J. Muñoz: *La formación de la sociedad capitalista en España (1914-1920)*, Madrid, CECA, 1973.

²⁷ En principio comienza en Gobernación, pero por desavenencias de Urzáriz (hacienda) con Romanones, Alba pasa la nueva cartera 'sin desearlo ni pedirlo'.

²⁸ Joaquín Chapaprieta Torregrosa: *Crédito agrícola*, Madrid, Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 1923; *La paz fue posible. Memorias de un político*, Barcelona, Ariel, 1972.

²⁹ J.-L. García Delgado, M. Cabrera y Francisco Comín: *Santiago Alba. Un programa de reforma económica (...)*, ob. cit. Especialmente capítulos IV y V.

(abastecimiento del mercado nacional) para la mayoría de la población, es justo que aquellos que precisamente más se están beneficiando del conflicto y sólo con una pequeña parte de sus beneficios extraordinarios contribuyan para ese fondo común.

La presentación del proyecto tiene lugar poco antes de verano (3 de junio). Santiago Alba y, en principio, también el presidente (Romanones) querían que dicho proyecto fuese aprobado antes de las vacaciones parlamentarias, para poder elaborar durante el verano los nuevos presupuestos para el año 1917, en donde ya se establecería los sectores y cuantías a aplicar. Sin embargo, la oposición que se articula inmediatamente impedirá, como primer paso, que la primera parte del plan se consiga aprobar antes de vacaciones.

En cuanto a la oposición³⁰ se ha simplificado en demasía y al final parece que se trata de un simple contienda personal entre Alba y Cambó o como mucho entre Castilla y Cataluña e incluso campo/ciudad, cuando el tema es mucho más complejo. Y conviene decir inmediatamente que no son los catalanes sino la burguesía vasca (Asociación Naviera de Bilbao, Cámara de Comercio de Bilbao, Agrupación de Sociedades Anónimas del Norte de España) la que toma la iniciativa y lleva hasta casi el final la voz cantante. A ésta se sumarán muchas otras.

«A la información pública del proyecto abierta por la Comisión parlamentaria, cuyo plazo terminaría el 14 de julio,- escribe J.M. Marín Arce- concurren un gran número de entidades patronales y sociedades industriales o mercantiles que llegaron a enviar hasta 67 informes distintos. Continuas reuniones, manifiestos y protestas se sucedieron en días posteriores, protagonizados por organismos patronales e instituciones no sólo del País Vasco, sino también, aunque con menos intensidad, de Barcelona, Asturias, Madrid, Zaragoza, Valencia, etc. En definitiva, son los grupos más significativos del capitalismo español de las primeras décadas del siglo los que, desde la misma publicación del proyecto, inician una intensa labor de oposición»³¹.

El despligue de medios por parte de la patronal, especialmente de la vasca, está totalmente comprobado: viajes, reuniones, presión sobre parlamentarios (muchos de ellos en nómina directa o indirecta de las grandes compañías), anuncios en prensa, fondo de reptiles para comprar periodistas (precio medio 6 pts / línea), etc. Todo vale.

En cuanto a la oposición parlamentaria no es verdad que sólo sean los regionalistas catalanes, por boca de Cambó³², aunque éste en un segundo momento juega un papel importante y sobre todo sabe hábilmente capitalizar la oposición al proyecto. Desde luego que los conservadores se oponen en bloque por intereses concretos³³ y por motivaciones partidistas.

³⁰ Bastante bien sintetizada por J.M^a Marín Arce: *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, ob. cit., pp. 38-61.

³¹ J.M. Marín Arce: *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, ob. cit., p. 43

³² Para este personaje la obra clave es la clásica de Jesús Pabón: *Cambó*, Barcelona, Alpha, 1952

³³ Ramón Pérez de Ayala: *Escritos políticos. Militarismo, dictadura, monarquía*, Madrid, Alianza, 1980. Puede verse en este mismo sentido de vinculaciones entre políticos y poder económico una serie de

Sólo las minorías a la izquierda apoyan de verdad a Santiago Alba. En cuanto a la mayoría parlamentaria -los liberales- si en un primer momento Romanones, para que Alba no capitalizase políticamente la reforma, la poya oficialmente, ante la oposición y las disidencias internas dentro de la misma familia liberal, desemboca en que Santiago Alba se quede prácticamente sólo dentro del gabinete, lo que se traduce incluso ostensiblemente en el exterior: en el banco azul del gobierno sólo Gasset acompañará al solitario Alba. Romanones le abandona inmediatamente, puesto que teme por su liderazgo dentro del partido³⁴.

El amplio programa no pudo superar en los sonoros debates parlamentarios³⁵ ni siquiera la primera parte -la recaudatoria- como para comenzar a plasmar la segunda a través de los nuevos presupuestos. Las acusaciones mutuas si salía más beneficiada la agricultura³⁶ (castellana), el comercio o la industria (vasco, catalán), en el fondo era una disculpa de carácter discriminatorio cuando la clave de verdad residía en la resistencia y cortedad de miras del capitalismo español que prefirió defender sus intereses a corto plazo que una modernización general, la cual a la larga le hubiese incluso abierto muchas mayores posibilidades.

Pero lo que no se puede pedir posiblemente a unos capitalistas pragmáticos, que lo que intenta es maximizar beneficios (máximos rendimientos con la menor inversión y riesgo), que tenga una formación teórica suficiente y una visión económica global y de largo alcance. Tal vez estemos haciendo un reproche doblemente inútil y anacrónico, puesto que esa visión sólo la consiguen algunos estudiosos y muy pocos políticos del ramo. Y no siempre están en condiciones de poder aplicar sus teorías a las urgencias cotidianas.

La frustración de Santiago Alba a comienzos de 1917 es enorme. Ante la división y contradicciones del partido liberal, sus seguidores, el albismo, -en un momento especialmente crítico para el país, como es el revolucionario período de 1917-18- terminan por formar (1918) la Izquierda Dinástica. Un partido, junto con el Reformista de Melquíades Álvarez, únicas posibilidades reales para que el sistema se

trabajos de prosopografía llevados a cabo en algunas universidades, entre ellas la de Valladolid. Equipo coordinado por Pedro Carasa: *Elites Políticas Castellanas de la Restauración (1875-1923). Estudio de Prosopografía Regional*. Valladolid (en curso).

³⁴ Ver en este sentido la confirmación en el mismo Francesc de Asís Cambó y Batlle: *Memorias (1876-1936)*, Madrid, Alianza, 1987,

³⁵ Azorín (José Martínez Ruiz): *Parlamentarismo español (1904-1916)*, Madrid, Calleja, 1916; Wenceslao Fernández Flórez: *Acotaciones de un oyente*, Madrid, Prensa Española, 1962

³⁶ No era verdad que las propuestas de Santiago Alba no afectasen también a la agricultura, al menos a los grandes terratenientes; puesto que llevaba implícita una reforma agraria encubierta.

«Realmente, el Proyecto de ley sobre el aumento de valor de la propiedad inmueble no era sólo -ni principalmente- una medida tributaria; ese es el motivo por el que Alba no lo incluyó entre aquellas reformas fiscales (...). Ese proyecto de ley era una reforma agraria encubierta que quería solucionar algunos de los problemas tradicionales de la agricultura española. Si las propuestas fiscales progresivas eran combatidas por las clases dirigentes de la Restauración, de reformas agrarias no querían ni oír hablar. Por eso Alba camufló su propuesta de transformación agraria, presentándola como reforma impositiva. Aun así, 'no se le ocultaba a S. Alba la trascendencia de la reforma que proponía ni' la controversia- en sus palabras- que ha de suscitar'». J.L. García Delgado, M. Cabrera y Francisco Comín: *Santiago Alba. Un programa de reforma económica (...)*, ob. cit., pp. 342-43.

pudiese regenerarse desde dentro. Resultó imposible, porque lo impidieron las fuerzas dominantes de la sociedad española de la época³⁷.

3. *Nuevo modelo de Estado. Nacionalismos*

Ya desde finales del XIX, pero con especial fuerza tras el fracaso del estado protector de los intereses colonialistas tras el '98, las corrientes primero simplemente descentralizadoras e inmediatamente regionalizadoras comienzan a soplar con cierta fuerza política en la Cataluña de la primera década de la nueva centuria. El argumento esgrimido, sin duda con fuerza en una época de crisis y desconcierto, es que todos los males de España se debían al esterilizante centralismo. Una autonomía en las decisiones regionales supondría un renovadora savia que desde las regiones -especialmente aquellas más dinámicas- sería la solución para la definitiva recuperación de España en su conjunto. La salvación, defendían los regionalizadores, tendría que partir de la periferia dinámica.

Por contra, entendían los conservadores del *statuto quo* -opuestos a cualquier tipo de descentralización-, que el gran peligro residía en la mas que probable disgregación de España. No debemos olvidar que estamos en un momento, tras el noventay ocho, que, aproximadamente durante una década, se teme por la misma integridad territorial española, tras las reales o supuestas apetencias tanto de ingleses, franceses e incluso norteamericanos y rusos³⁸.

En este contexto de posible polonización de España, la denuncia-temor que de aflojar las fuerzas centrifugas pudiesen poner en peligro la soberanía e incluso la integridad nacional es un argumento ciertamente de mucha caladura en amplios sectores sociales y territoriales.

Santiago Alba, que parte de la realidad castellana, con la cual se identifica y en la cual tiene sus puntos de apoyo más seguros, podremos calificarlo, en este sentido, como castellanista -defensor de intereses castellanos, con la simplificación que ello supone- pero también Alba, como estadista y desde un perspectiva nacional, si ciertamente no se siente entusiasmado con la regionalización (por el peligro disgregador y por el trato discriminador inter-regional) no se opone a la descentralización administrativa (lo hemos visto incluso en el caso de la universidad) y a toda otra serie de medidas que supongan revitalización, sin discriminación y disgregación. Desde luego que es un simplificación, el ser tachado pura y llanamente de anticatalanista.

³⁷ «Los políticos reformistas, como Santiago Alba, tenían el permanente peligro de verse condenados a tener que abandonar el poder cuando sus medidas encontraban dificultades porque no tenían ese respaldo social en el que se apoya un dirigente político en una democracia estable. Esa fue la tragedia de Santiago Alba, bien demostrativa de que evitar eso que se ha denominado como fracaso no estaba, en última instancia, al alcance de su mano. La sociedad española de la época era la verdadera culpable». Javier Tusell: «Prólogo»: *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, ob. cit., p. 17.

³⁸ José María Jover Zamora: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, Fundación Universitaria, 1979.

a) Pervivencias caciquiles

Santiago Alba tanto por su trayectoria personal (en los primeros años recorrió a caballo buena parte de los pueblos vallisoletanos), como por los puestos desempeñados -desde gobernador civil hasta ministro de Gobernación en varias ocasiones- conocía bien los mecanismos electorales de la época. En buena medida hereda la maquinaria caciquil de Gamazo³⁹. Y si es verdad que utilizó, incluida en la capital vallisoletana,⁴⁰ todo su peso caciquil para ganar elecciones, no puede ser tachado Santiago Alba como gran muñidor o cacique a la antigua usanza, en parte por las circunstancias socio-electorales que ya han cambiado un tanto -al menos en el marco urbano- y porque su temprana marcha a Madrid (1908) le alejan del contacto directo con su maquinaria. Alba no es un simple heredero de un cacicato seguro, que lo mantenga por simple inercia toda su vida, como sucede en otros casos. Ahora bien, lo que sí está claro es que Alba, como todo jefe de filas de la Restauración, tiene sus distritos seguros y la oposición -tácitamente- los respeta. Santiago Alba, no ve jamás peligrar su acta de diputado y el ayuntamiento vallisoletano en buena medida estará controlado por sus correligionarios de forma continuada, salvo el período de la Dictadura⁴¹.

b) Castellanismos y Nacionalismo

El que pasará por líder del anticatalanismo, Antonio Royo Villanova (catedrático de derecho), es un hombre muy cercano a Santiago Alba, tanto como director de *El Norte de Castilla* como diputado. En cierta medida, puede ser considerado, después de Mariano Martín Fernández, como su brazo derecho. Sin embargo, ni ambos se identifican políticamente de forma total en esta cuestión ni Royo se opone de forma tajante a la descentralización administrativa. Llegado el momento clave (II República), después de las ruidosas y multitudinarias campañas anticatalanistas, en el Parlamento no se produce una oposición frontal y mayoritaria de los diputados castellanos (incluido Santiago Alba) al estatuto catalán.

En todo caso, habría que establecer una serie de etapas y matizaciones que van más allá de nuestras posibilidades en este caso.

³⁹ José varela Ortega: *Los amigos políticos*, ob. cit.; M^a Concepción Marcos del Olmo: *Sociología Electoral en Castilla-León durante la Segunda República: Pervivencias y Cambios*, Valladolid, 1990 (tesis en prensa)

⁴⁰ En épocas de elecciones, las denuncias de abusos caciquiles son generales. Algunas no exentas de gracia, otras primarias y las menos bordean lo penal. Un repaso de la prensa de la época proporciona un abundante y pintoresco anecdótico.

⁴¹ «En los primeros años, la sombra y tutela de Alba se hace omnipresente bajo la etiqueta de Unión Nacional, todavía no demasiado fuerte, pero sí lo suficiente para hacerse notar y fortalecerse dentro de la entente formada por la coalición. Muchos de los liberales, o simplemente albistas aspirantes y luego ejercientes a concejal echan raíces en el palacio de la Plaza Mayor y mantienen su puesto salvo en cortos interregnos», Jesús María Palomares Ibáñez: *Valladolid, 1900-1931. Historia de Valladolid-VII*, Valladolid, Ateneo, 1981, pp. 58 y 131-144 («Resultado de las elecciones municipales, 1901-1931»).

Es cierto que a través de *El Norte de Castilla*, pero sin que se encuentren especiales artículos de Santiago Alba sobre la cuestión, se defiende, especialmente por inspiración de Royo, una postura antirregionalista. Más concretamente, no contra el 'regionalismo sano' si no contra el 'regionalismo morboso'; esto es, el regionalismo que lleva la semilla separatista.

Antes de la Gran Guerra, el tema preocupa intermitentemente (1905-6). Será sobre todo bajo el gobierno Canalejas cuando se produce el salto cualitativo con la concesión a Cataluña de una institución nueva: Mancomunidad de Diputaciones. Entonces las protestas comienzan a generalizarse, porque se prejuzga como una puerta abierta a la desmembración y sobre todo como la concesión a una parte del territorio nacional de una prerrogativa discriminatoria para el resto. La puesta en marcha de la Mancomunidad a partir de 1914 (gobierno conservador de Dato) encrespa los ánimos. Santiago Alba participa en la polémica, aunque sea de forma un tanto indirecta y desde la distancia madrileña. Ello no es óbice para que, por ejemplo, los católicos del rival periódico local *Diario Regional* le obsequien con un banquete. Lo que pone de manifiesto que el tema no es una simplemente cuestión partidista, sino que se considera como asunto de estado y, por tanto, por encima de cualquier parcialidad política. El castellanismo aun está en una fase un tanto incipiente⁴².

El segundo momento, tiene lugar a partir de la Gran Guerra, especialmente por el ya referido debate y fracaso del plan Alba sobre beneficios extraordinarios, 'por suponer un trato discriminatorio para la industria y comercio y en favor de la agricultura', según los opositores. Lo cual convertía lo que era un simple problema de clase -burguesía financiera, comercial e industrial-, el trasladarlo, en una lectura interesada, al plano territorial; amén de un total simplificación de enfrentamiento entre Castilla y Cataluña. No sólo existía agricultura en Castilla ni todos los catalanes tenían los mismos intereses, amén de excluir al resto de los grupos y territorios nacionales, especialmente a vascos, valencianos y madrileños. Pero, como toda caricatura, prende con fuerza y se convierte muy pronto en arma arrojada simplista, pero efectiva, para los conductores interesados de ambas campañas.

El segundo elemento desencadenador es la doctrina wilsoniana (pensada para las naciones sometidas al viejo imperialismo especialmente austro-húngaro) del derecho de cada pueblo a poder disponer libremente de su futuro. El nacionalismo hará acto de presencia. Si se quiere, el 'regionalismo morboso' se desenmascara. Más bien, podríamos decir, que se produce un cierto paso intermedio, que yo prefiero denominar regio-nacionalismo, puesto que desde una evidente autonomía regional (régimen estatutario) no se propone una ruptura si no simplemente una nueva forma de organizar el estado español.

En medio de este contexto y en medio de la profunda crisis política (intento de 'motín parlamentario' para cambiar la constitución), social (huelga general revolucionaria) y militar (división del ejército entre africanistas y juntistas) y sumergidos en una economía totalmente descompesada por efectos de la guerra, tiene lugar el

⁴² Jesús María Palomares: *Valladolid, 1900-1931*, ob. cit. pp. 77 y ss.

momento álgido entre castellanismo y nacionalismo catalanista⁴³.

La elaboración de un primer borrador de Estatuto y las descabelladas pretensiones de un representante catalanista para ser recibido y sentado entre las potencias vencedoras de la guerra, a efecto trazar el mapa de las 'nuevas naciones,' exaspera no sólo al gobierno sino también a amplísimas capas sociales y territoriales. Para muchos era la confirmación clara que los catalanes no buscaban únicamente una cierta autonomía si no la independencia total.

Las movilizaciones, generalmente promovidas por las diputaciones, ayuntamientos y cámaras de comercio, se generalizan por todas partes⁴⁴. Artículos, conferencias (el Ateneo de Valladolid juega un papel destacado), reuniones, etc., se multiplican. Los dos ejes fundamentales son: defender la soberanía e integridad nacional y, en segundo lugar, impedir cualquier tipo de favoritismo o discriminación inter-regional.

Tanto Royo como el resto de los albistas -bien es verdad que no se puede destacar a unos grupos sobre otros- llevan a cabo una importante campaña de concienciación y movilización.

Aunque los objetivos son distintos, podemos decir que una posible Mancomunidad castellana es defendida por muchos y no meramente por imitación de Cataluña. Se entiende puede ser un buen instrumento de regeneración. No faltan, desde luego, los defensores del centralismo a ultranza; pero entre ellos no están precisamente los albistas ni tan siquiera Royo.

El momento álgido -coincidiendo con los intentos de estatuto catalán- tiene lugar a finales de 1918. Tanto la diputación vallisoletana (Gómez Díez) como la burgalesa (Rilova), así como otras varias instituciones acuerdan reunirse en Burgos para tomar una postura ante la 'cuestión catalana'⁴⁵.

El resultado es la elaboración del denominado *Mensaje de Castilla*⁴⁶. Realmente el texto se presenta como un clara denuncia-queja frente a Cataluña⁴⁷; sin embargo, en las conclusiones, tras reafirmar la 'unidad nacional, conservando el Estado íntegros e intangibles todas las facultades inherentes a la soberanía' y a la

⁴³ Celso Almuíña: «El regionalismo castellano-leonés: orígenes y primeras reivindicaciones político-económicas (1859-1923)», *El Pasado Histórico de Castilla y León. I Congreso de Historia de Castilla y León* (1983), vol. 3, pp. 343-377; «La burguesía burgalesa y su proyección regionalista desde mediados del siglo XIX a 1936», *La Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*, (1985), pp. 545-583.

⁴⁴ Para Valladolid puede verse Palomares (*Valladolid, 1900-1931*, ob. cit. capítulo 6) y Celso Almuíña: «El regionalismo castellano-leonés (...）」, ob. cit.

⁴⁵ Celso Almuíña: «La burguesía burgalesa (...）」, ob. cit.

⁴⁶ *El Norte de Castilla* (3-XII-1918), con gran despliegue tipográfico, lo presenta a sus lectores: «Ante el problema presentado por el nacionalismo catalán, Castilla afirma la nación española».

⁴⁷ «Viene Castilla, desde hace muchos años, sufriendo en silencio toda suerte de vejámenes, ultrajes y menosprecios de elementos importantes de Cataluña, donde políticos sectarios, literatos, colectividades y periódicos que representan a aquellos, parecen haberse conjurado para hacer odioso el nombre castellano, comprendiendo en este calificativo a todo español.

Allí se ha escarnecido nuestro idioma (...))».

‘oposición terminante y categórica a que ninguna provincia o región de España obtenga autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española’, se termina aceptando: ‘amplia descentralización económico-administrativa que permita el desenvolvimiento libre de los municipios y de las provincias, solas o mancomunadas, asignándoles, a este efecto, fines y medios propios dentro de su peculiar esfera de acción’.

En una palabra, que lo que realmente preocupa es el tema de la soberanía e integridad, oposición a posibles favoritismos; pero de hecho se abre la puerta no sólo a la descentralización, puesto que se va mas allá de lo simplemente administrativo y en la dotación de medios y su gestión en buena medida entramos ya en el terreno de lo político, toda vez que no se prejuzga la capacidad de maniobra de las nuevas instituciones a la hora de toma de decisiones. Siempre a salvo, soberanía e integridad.

Evidentemente se trata de una simple declaración, que luego habría que desarrollar. Pero no es cierto que el *Mensaje de Castilla* sea una oposición total a introducir la más mínima reforma en el viejo aparato estatal de la Restauración.

Tal vez lo más espectacular y, desde luego, que mayor repercusión (buscada) tuvo en la opinión pública es la manifestación de más de diez mil personas que acompañaron hasta la estación burgalesa a los comisionados que se desplazaban a Madrid para entregar al gobierno de forma oficial el mencionado texto. Manifestaciones que se repiten en las principales estaciones de parada del tren. Los espacios dedicados por parte de los medios de comunicación son amplios y significativo.

Reunión inmediata en Segovia (enero de 1919) para convertir en ‘gacetable’ (plasmarlo en el Boletín oficial) los principios acordados en Burgos. El resultado es un ‘Proyecto de Organización Autonómica de Municipios, Provincia y Región’⁴⁸.

De todo el texto tal vez convenga que nos fijemos aquí en lo que se refiere a la Autonomía Regional:

«Independientemente de la facultad de mancomunarse, concedida a las Diputaciones por Real Decreto de 18 de diciembre de 1913, se reconoce a las provincias el derecho a organizarse en región.

Las Diputaciones, de acuerdo con los ayuntamientos de las respectivas provincias, estudiarán la forma de constituir el organismo regional.

En el caso de constituirse en región con régimen especial diferentes provincias, las Diputaciones castellanas se opondrán, por estimar privilegio toda la desigualdad en la concesión que no sea natural a distintas vecindades».

El tema posiblemente más espinoso, y vista la cuestión en perspectiva, tal vez sea la del idioma, puesto que el texto aprobado en Segovia concluye del siguiente tenor:

⁴⁸ Tanto el texto ‘El Mensaje de las Diputaciones de Castilla al Gobierno’ como este proyecto pueden verse en Celso Almuña: ‘El regionalismo castellano-leonés (...), ob. cit. vol 3, pp. 367-377

«*El idioma*: Las Diputaciones castellanas ven con profunda indignación en la propuesta de la Comisión extraparlamentaria que se autoriza, en los artículos 10 y 15 del dictamen, la coexistencia del idioma catalán y el español en las materias a que respectivamente se refieren, por entender que ello implica, además del perjuicio presente para las relaciones con el resto de la nación, un peligro próximo para la integridad de la patria; sin significar esta protesta contra el uso de los dialectos regionales en las relaciones no oficiales».

El proceso regionalizador se paraliza en los años inmediatos. Los problemas de todo tipo se acumulan: sociales, suspensión de garantías constitucionales, crisis gubernamentales, elecciones y luego el desastre de Annual (1921) etc., terminan por ralentizar e inmediatamente cortar el proceso autonomista (universitario) y regionalizador.

Hay un hecho que me parece significativo apuntar aquí. En las elecciones de 1919, que ganan los conservadores y llevan a la presidencia a Maura, Royo Villanova -uno de los protagonistas más destacados de todo el movimiento- no consigue obtener escaño, aunque sí Santiago Alba.

En cuanto a esta cuestión, en vísperas de la dictadura de Primo de Rivera, algunos sectores ciertamente minoritarios, podemos afirmar que dan el salto del regionalismo al nacionalismo con horizonte independentista. Me refiero al movimiento Gal-Eus-Ca (Galicia- Euskadi-Cataluña). El nuevo régimen, pese a ciertas promesas y dudas de Primo en los seis primeros meses de sus mandato, termina por prohibir cualquier intento incluso de mínima descentralización.

Claro que además durante la Dictadura Santiago Alba se halla exiliado y el grupo albista estrechamente vigilado.

Ya en la II República, tanto las circunstancias generales del país como la particulares de Santiago Alba han variado sustancialmente. Hasta tal punto que su primer contacto con España, después de exilio, tiene lugar a través de Barcelona, donde es muy bien recibido. Los elogios por parte de Cambó -junto a la parte negativa- tampoco faltan. Frente al que había sido considerado como el gran símbolo del anticatalanismo, parece que se quiere olvidar el pasado y/o preparar el inmediato porvenir: aprobación del estatuto catalán dentro de una España 'integral', como definirá la inmediata constitución (1931) el nuevo modelo de nación española⁴⁹.

El tema del modelo de estado replanteado en nuestros días con carácter casi universal y desde luego prácticamente en todos los países de la Unión Europea⁵⁰. Posiblemente, junto a la crisis económica y el estado del bienestar, sea uno de los problemas principales que tenemos que afrontar. El alarmismo ha cundido entre

⁴⁹ Celso Almuíña: «Castilla ante el nacionalismo en la II República, a través de los debates parlamentarios», *Las Cortes de Castilla y León. 1188-1988*, Valladolid, Cortes de Castilla y León, 1990, pp 321-385; «Castilla ante el problema nacionalista durante la II República. El Estatuto Castellano 'non nato'», *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp.415-437

⁵⁰ Celso Almuíña: «Nacionalismos e identidad europea», *Europa, hoy*, Buenos Aires, 1994, pp. 77-145

algunos sectores ante trágicos sucesos que en este terreno tienen lugar en los últimos años en la misma Europa.

Lo que si parece claro es que el modelo clásico de estado está en crisis. Posiblemente las causas sean muy variadas y complejas. En el proceso de construcción europea, la supranacionalidad es un elemento cualitativamente nuevo que tiene que afectar y modelar el clásico concepto de soberanía. Pero, además, y cronológicamente muy anterior, está el tema de la 'infranacionalidad' o regionalismos, como prefiero denominarlos. También desde dentro de los mismos estados -prácticamente en todos, aunque con cierta diferencia de grado y temporalidad- se percibe con cierta claridad las críticas más o menos abiertas al viejo concepto de estado uniforme y centralizado.

España, que estaba dentro del modelo centralizado (borbónico-napoleónico), cuando ya van transcurridas casi dos décadas, gracias al modelo de 'autonomías', con todas las imperfecciones, distorsiones, reduplicaciones, etc., que se quiera (problemas la mayor parte de ellos de ámbito administrativo) parece que es la vía que, preservando la unidad, dentro de una nueva concepción del concepto de soberanía, ha rebajado considerablemente la tensión de épocas pasadas e incluso en relación con lo que está ocurriendo en otros muchos países de nuestro entorno⁵¹.

Es verdad que hay problemas preocupantes sobre todo en cuanto se está manteniendo una permanente situación de proceso abierto y reivindicativo, donde el victimismo, esgrimido tanto por regiones ricas como pobres, parece ser el mejor argumento. Sin embargo, una situación de permanente confrontación no es ni deseable ni a la larga viable. Cuestiones como la lengua e incluso representación 'directa' de ciertas comunidades en la Unión Europea, dentro de un planteamiento de la 'Europa de los pueblos', las intermitentes referencias a un horizonte federal, las constantes quejas sobre tratos 'discriminatorios' en el terreno fiscal, etc., por citar algunas de las más recientes cuestiones planteadas, son elementos de soterrada inestabilidad e insatisfacción, que es preciso ir acotando, situando en sus verdaderas dimensiones y tratar de cerrar el proceso lo antes posible.

En este terreno, las perspectivas y horizonte de Santiago Alba evidentemente no nos sirven. No podemos 'colgarle' a posteriori decisiones y opiniones que en el mejor de los casos serían puro anacronismo. Lo que si es verdad es que desde un castellanismo sentido y de acuerdo con las circunstancias del momento, los sectores dominantes del castellanismo -entre los cuales debemos incluir al albismo- evolucionaron desde una regeneradora descentralización hasta posiciones 'mancomunadoras' que conllevaban cierto grado de regionalización. Y que en la II República, pese a todo lo que se pueda pensar (sectores residuales como el Royo y el Partido Agrario), no hubo una oposición anticatalanista si anti-nacionalista en cuanto se veía peligrar tres

⁵¹ Dentro de la Unión Europea los dos países que mayores problemas y tensiones están atravesando en este momento son sin duda Bélgica con un enfrentamiento casi rupturista entre flamencos y valones y a juzgar por los ultimísimos acontecimientos e imprevisible evolución a Italia, donde la rupturista Liga norte, parece querer retrotraer la historia italiana a los días anteriores a 1870.

elementos nacionales claves: soberanía-integridad, lengua común y trato discriminatorio inter-regional.

II: Persecución de un Liberal

4. Regeneracionismo 'manu militari'

De los pocos ministerios que le faltaba por desempeñar, en el gabinete que forma a finales de 1922 García Prieto, Santiago Alba se encarga de Estado (Asuntos Exteriores). La división interna tan profunda del ejército español entre africanistas y burócratas (juntistas) y el desastre marroquí de Annual (1921) crean el clima explosivo como para que el 'problema militar' salpique también directamente al ministerio de exteriores. Los prisioneros en manos de Abd-el- Krim crean un estado de opinión humillante y exigente. Los militaristas creen que sólo por la vía de la reconquista es posible y honroso la liberación de los mismos. Santiago Alba, desde su responsabilidad, ensaya la vía de la negociación, en definitiva del rescate mediante compensaciones económicas. Se trata de una auténtica compra. Los prisioneros son liberados. La justificación para una inmediata intervención reconquistadora ya no tiene tanta justificación. Los sectores anticolonialistas (todos los grupos de izquierdas) se generalizan ampliamente por el país. Santiago Alba pasa a ser considerado por parte de los militaristas y muy especialmente por los africanistas como el gran traidor. El enemigo número uno.

En este contexto tiene lugar el 13 de setiembre de 1923 el golpe de estado de Miguel Primo de Rivera. En el manifiesto correspondiente el único nombre propio que aparece es el de Santiago Alba, como símbolo de toda la vieja política y todo lo anatematizable. Alba tiene que exiliarse (Francia).

El albismo, desde Izquierda Liberal⁵² hasta otra serie de instituciones y situaciones, es vigilado estrechamente. Especialmente *El Norte de Castilla* y la Universidad pinciana. Por razones distintas, apoyan el albismo como forma de oposición al régimen dictatorial.

La anunciada apertura del proceso a Santiago Alba no se incoa tanto por sus actividades políticas, que nada había que procesar, por mucho que se discrepase de su actuación, sino por sus actuaciones al frente de la sociedad editora de *El Norte de*

⁵² «Para contestar a lo que en su editorial del domingo insinúa un diario de esta localidad, el Comité de la Izquierda Liberal afirma, en nombre de las fuerzas que dirige en esta provincia, que su organización no ha sufrido la modificación más leve y que continuará su situación, esperando serenamente los acontecimientos y con la misma fe en sus ideas y con mayor lealtad que nunca hacia su jefe don Santiago Alba, a quien, como se hizo público días pasados, ha enviado el testimonio de su adhesión inquebrantable». Cfr. Jesús María Palomares: *Nuevos Políticos para un nuevo caciquismo. La Dictadura de Primo de Rivera en Valladolid*, Valladolid, Universidad, 1993, p. 15

Castilla. Un grueso proceso que termina en el Tribunal Supremo por ser archivado⁵³.

Santiago Alba es de todos los políticos españoles de su generación el más perseguido por la Dictadura hasta convertirle en el chivo expiatorio de todo lo detestable.

Durante el largo exilio, Santiago Alba permanece constante informado a lo largo de una extensa y puntual correspondencia de su fiel 'secretario' y compañero (corresponsal de *El Norte de Castilla* en Madrid) Mariano Martín Fernández.

Terminada la Dictadura de Primo, a comienzos de 1930, antes de aceptar regresar, Alba exige que el Poder (en el fondo apunta directamente al mismo rey Alfonso XIII) le rehabilite de toda la larga campaña de descrédito contra su persona y política. La práctica unanimidad de la prensa nacional se suma en este sentido a la petición pública de su hermano César Alba.

El gobierno Berenguer (11 de febrero) hace constar formalmente que Santiago Alba 'ha sido injusta y sañudamente perseguido por la Dictadura'. Declaración, por parte de la Dictablanda, que venía a ser un reconocimiento público y oficial del injusto y parcial trato dispensado a Alba en los últimos siete años, exactamente 'sesenta y seis meses'.

Especialmente para *El Norte de Castilla* se trata de un momento de gran satisfacción, lo que de alguna forma podemos considerar, en parte, como nota oficiosa del mismo Santiago Alba: 'por la adhesión que guardamos al señor Alba agradecemos las cumplidas manifestaciones del Presidente del Consejo de Ministros'. Así, al menos formalmente, se cerraba el caso Santiago Alba por lo que se refiere a la etapa Dictadura. Persecución que pone de manifiesto de forma elocuente que Santiago Alba y sus seguidores (Izquierda Liberal) representan una postura nítidamente liberal, de un liberalismo no conservador y menos en connivencias o concubinatos con una posible régimen dictatorial.

Este rechazo e incluso repulsa personal de un 'monárquico de razón', no ya de corazón desde setiembre de 1923, cuando Alfonso XIII respalda como mínimo el golpe de Primo de Rivera. Su monarquismo pasa de ser vivencial y funcional a simplemente operativo.

En abril de 1930 pisa de nuevo tierra española Santiago Alba y lo hace donde menos se podía esperar, en Barcelona y especialmente invitado por su gran rival, Cambó. La prensa catalana, posiblemente más que por su 'castellanismo anticatalanista' por tratarse de un símbolo frente a la dictadura, que no encontramos en ningún otro político -aunque algunos hayan pasado por la cárcel o el destierro- y con la vista puesta en el futuro inmediato. Cambó no podrá aceptar el propiciar una posible salida al régimen debido a su cáncer. La gran esperanza es Santiago Alba.

Interiormente, a la persona y sobre todo al político innato que llevaba dentro a Santiago Alba, tuvo que plateársele un auténtico dilema. Lógicamente, después de

⁵³ El grueso legajo resultante de las diligencias llevadas a cabo puede consultarse en el Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Tribunal Supremo, Causa 1752/1927, legajo 173.

su larga carrera, de las distintas carteras ministeriales desempeñadas, es natural pensar en sus legítimas ambiciones en alcanzar por fin la presidencia del Consejo de Ministros. Alfonso XIII le ofrece esa posibilidad. Ofrecimiento que prácticamente es una súplica. Alfonso XIII se lo hace en el mismo París, a mediados de 1930.

Los pronósticos de buena parte de la prensa, que se hace gran eco de la visita del rey, es que 'después de la entrevista de París -aparece en *El Norte de Castilla*- los comentarios coinciden en que el señor Alba, que no siente inquietudes ni prisa por ocupar el Poder, presidirá en plazo no lejano un Gobierno de izquierdas.'

En febrero de 1931 -telefónicamente- el rey vuelve a insistirle para que regrese a España y forme gobierno. Alba rechaza ambas invitaciones. El conservador Sánchez Guerra -otro político con vitola de víctima de la Dictadura- será el encargado de formar lo en el crítico momento de febrero de 1931. El camino para el incierto futuro acaba de abrirse.

Pese a ello y sin olvidarnos de sus sin dudas legítimas ambiciones para ocupar por fin la presidencia del Consejo de Ministros, Santiago Alba no acepta el encargo, pese a la insistencia y un cierto clamor de buena parte de los grupos políticos. Somos libres de especular, siempre en el terreno de las hipótesis, y pensar que Alba rechaza el encargo porque ¿considera la situación socio-política crítica? y/o ¿por despecho frente a Alfonso XIII?

En cuanto a lo primero, desde luego no se le podía ocultar que el momento es ciertamente crítico. Pero no es menos verdad que siempre hizo frente con gran valentía a situaciones realmente difíciles, como puede ser el agitado período que media entre 1916 y 1923.

Por lo que hace a lo segundo, su despecho para con Alfonso XIII está justificado y probado. ¿Estamos ante un nuevo Maura? Lo que si parece excesivo pensar -entiendo- es que Santiago Alba apostase por el régimen republicano. Parece más verosímil que sí lo hiciese por un cambio en la persona del monarca. Después de todo debemos tener en cuenta que tras un largo y complicado tercio de siglo tanto Alfonso XIII como la generación que le acompaña -incluido el mismo Alba- toca a su fin. Y algunos de ellos, muy especialmente Alfonso XIII, por su presencia continuada y no siempre afortunada en primer plano en un crítica etapa de la vida española, durante la cual no se conformó simplemente con reinar también quiso gobernar. Además para Alba y otros muchos estaba muy presente sus especiales implicaciones en el régimen dictatorial. Por todo ello, Alfonso XIII debía ceder la corona⁵⁴.

⁵⁴ Las quejas de Santiago Alba, para no seguir siendo difamado por la Dictadura de Primo de Rivera, arrancan desde el primer momento, 15 de diciembre de 1924. (Carta al Marqués de Magaz. Presidente interino del Directorio Militar).

Pero, lo que es aún más importante, dicha queja se le envía directa y literalmente para su conocimiento al mismo Alfonso XIII para que no pueda escudarse en la ignorancia, como en otras ocasiones:

«Me importa advertirle -al Secretario de S.M.- sin intemperancia alguna, pero con sencilla claridad que nada ruego, ni espero, ni pido al Rey; pero quiero que tenga noticia directa de aquel

III. Regeneracionismo frente a Reformismo

5. Reforma y cambio social

Muy poco antes (exactamente el 19 de marzo de 1931), Santiago Alba regresa a Madrid. Su primera visita es para su fiel colaborador, correligionario y amigo Mariano Martín Fernández. Auténtico cordón umbilical entre el exiliado Santiago Alba y la evolución interna de la situación española durante la Dictadura. Luego también a su amigo, aunque no correligionario, y abogado suyo durante el citado período, Angel Ossorio y Gallardo.

Para Santiago Alba el resultado de las elecciones del 12 de abril de 1931, que traen el régimen republicano, es la consecuencia lógica de la ‘dolorosa liquidación de la Dictadura’. Está claro que este ‘monárquico de razón’ no buscó nunca la salida republicana. En lo personal además considera que con ella su larga carrera política ha concluido: «los que no hemos querido la República debemos retirarnos con dignidad», remacha Santiago Alba. Públicamente acata al nuevo régimen⁵⁵, lo mismo hará su periódico, aunque no sin importantes desgarramientos internos⁵⁶.

Tiene claro que pese a ser una víctima de la Dictadura, sin embargo, ya no está en condiciones, no tanto por edad (sesenta años) como por las nuevas circunstancias del contexto histórico, de volver a jugar un papel destacado. Es el final de la generación regeneradora. Las nuevas propuestas republicanas van ya por otro camino: reforma/revolución.

Pese a lo dicho, ciertamente Santiago Alba no desaparece totalmente de la escena política. Será elegido en las próximas elecciones diputado por Zamora, mientras Royo lo será por Valladolid. Su primera intervención en las Cortes la hace en un terreno en el que tiene reputada fama, el hacendístico. Parece que el viejo león vuelve a resucitar políticamente. Sin partido, precisa urgentemente uno. El más próximo en estos momentos, aunque una década antes nadie, y menos él, se hubiese imaginado que iba a terminar siendo republicano y nada menos que dentro del lerrouxista Partido Radical. Cosas no tanto de la política como de los fuertes cambios

documento [carta-queja a Magaz] para que no pueda, como en alguna otra ocasión, alegar ignorancia de los hechos».

Testimonio acusador y revelador, que nos da la clave de su posterior postura para no aceptar formar Gobierno, bajo el reinado de Alfonso XIII.

Nota: Agradezco a Enrique Berzal de la Rosa el haberme facilitado el texto de ambas cartas, conservadas significativamente entre la documentación del arzobispo de Valladolid, R. Gandásegui. Archivo de la Curia. Archivo Diocesano de Valladolid.

⁵⁵ Alba en una carta fechada el 10 de mayo, manifiesta públicamente su acatamiento al régimen republicano como ‘medio para obtener la paz y el progreso de España dentro de una alta y próspera democracia’

⁵⁶ Federico Santander, un monárquico a ultranza, tendrá que ceder la dirección del periódico a un hombre menos significado políticamente y de un liberalismo más genérico, Francisco de Cossío. Celso Almuña: «Un modelo liberal de prensa castellanista (...)», ob. cit., p. 21

del contexto y de los partidos políticos españoles del primer tercio de la actual centuria. Enemigo de todo extremismo, incluido el verbal del ya atemperado y lejano 'joven bárbaro' (Lerroux), Santiago Alba encuentra acomodo en un centrismo que realmente no le es ajeno. Y bien mirado es el grupo político que siempre estuvo más próximo políticamente a su facción de izquierdas dentro del dividido Partido Liberal. Al escorarse la vida política hacia la izquierda en la II República, diríamos que Santiago Alba girando también un tanto, era en el Partido Radical, ya totalmente centrado, donde Santiago Alba encuentre su 'natural' acomodo político. Sin embargo, su ingreso en el Partido Radical no será bien visto por un buen sector del albismo e incluso las consecuencias se prolongarán hasta el final de sus días⁵⁷.

Desde su acta de diputado y como militante de este partido jugará un cierto papel en el primer Bienio desde la oposición. Su papel en temas como el Estatuto catalán, etc., se verán claramente matizados a la hora de las votaciones por los compromisos y disciplina de partido.

Tras las elecciones de setiembre de 1933, que dan un vuelco al panorama político, las derechas gana las elecciones. Entre los ganadores se encuentra Alba. En diciembre de 1933, pasa a ocupar un nuevo puesto en su vida política, que en sus años de lucha activa partidaria no le hubiese gustado en demasía, la presidencia de las Cortes; pero que ahora, posiblemente, lo juzgue como una clara recompensa a su larga trayectoria política.

La última y parece que definitiva oportunidad se le presenta un año más tarde (septiembre de 1934), cuando una vez más se le encarga la formación de un nuevo gobierno. Ahora sí acepta. Sin embargo, la complicada situación socio-económica y política dan al traste con el intento. Definitivamente, Santiago Alba no llegará en su larga y meritoria carrera política a la ambicionada y sin duda merecida Presidencia del Consejo de Ministros, Presidente de Gobierno.

Ante el resultado de las elecciones de febrero de 1936, definitivamente Santiago Alba desaparece de la escena política nacional. El 14 de julio (cuatro días antes de la sublevación militar) y cuando cuenta sesenta y cuatro años de edad, Santiago Alba Bonifaz se ve impelido a cruzar, otra vez más y de forma definitiva, la frontera del Bidasoa. En adelante uno de los principales protagonistas de la generación regeneradora pasa a convertirse en mero espectador dolorido de la trágica

⁵⁷ Aquí tenemos que enfrentarnos con el tema de la supuesta masonidad de Santiago Alba. Sabemos que en 1916, al menos alguna Logia le agradece las consideraciones de tipo fiscal hacia la Masonería (contribución de inmuebles) y se da a entender que se ve con buenos ojos su reforma hacendística.

Mayores sospechas de concomitancia con la Masonería (aparte de su ideología más o menos laico-anticlerical) tiene el ingreso en el 'masónico' Partido Radical, donde el número dos es nada menos que Martínez Barrio. Y dónde además militan otros importantes masones. Se entendió este ingreso, por parte de algunos, como una 'acogida natural' por parte del partido masón. Todo ello lleva a un confuso expediente abierto a un tal Santiago Alba Ordiales (sic), que luego se desvía hacia nuestro personaje, Santiago Alba Bonifaz (1944) y que al final termina por ser declarado 'exento de responsabilidad', lo cual equivale a que no se le puede demostrar su pertenencia. Sospecha que nunca pudo ser confirmada, muy probablemente porque Santiago Alba nunca perteneciese a la Masonería. Expediente Personal de Santiago Alba Bonifaz, A.H.N. Guerra Civil, Salamanca, Legajo 103, Expediente, 15.

situación española.

El 18 de abril de 1949, en primera página del viejo *Norte de Castilla* da la triste noticia que Santiago Alba Bonifaz acaba de fallecer en San Sebastián.

IV. La herencia albista

La primera consideración que cabe hacer son las ganas y entrega con que la denominada generación regeneradora pretende hacer frente a la adormecida y difícil situación en la que se halla España tras la gran crisis finisecular (98).

Santiago Alba representa, entiendo, como pocos a toda esa generación. Su preparación, talento político e indudable vocación le llevan a un primer plano de la vida política nacional.

Prácticamente muy pocas de las facetas de la vida pública española le son ajenas. Pero posiblemente sea en la vertiente más típicamente regeneradora, educación y economía, donde despliega de forma más cumplida todas sus propuestas innovadoras.

Sin embargo, las fuerzas dominantes no están precisamente por sus alternativas reformadoras. Con su fracaso, se cierra posiblemente la única vía viable para que el sistema español fuese capaz de evolucionar desde dentro sin rupturas, aunque todo preterible es por definición ahistórico; es decir, imposible de comprobar.

En el fondo, la trayectoria política de Santiago Alba es un poco el paradigma más claro de la distorsinada evolución de la vida española durante buena parte de este siglo. No debemos olvidarnos que de su larga trayectoria vital adulta (40 años), tiene que pasar en el exilio exactamente casi los mismos años que en la vida pública activa.

Doloroso balance vital, pero también insensato despilfarro para vida pública española de nuestra centuria, por otro lado, no sobrada precisamente de grandes talentos y entregas personales.